



*La República de Colombia
y en su nombre*

LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

*Personería Jurídica N° 47 de 1953 del Ministerio de Justicia
en cumplimiento de las leyes que regulan la Educación Superior
teniendo en cuenta que:*

Bryan Alfonso Niño Vélez

c.c. N° 1016012656

*ha terminado los estudios y cumplido los demás requisitos
académicos exigidos por la ley y los estatutos universitarios,
le confiere el título profesional de:*

Abogado

*En testimonio le expide el presente Diploma firmado
y refrendado con el sello mayor de la Universidad, en
Bogotá, D. C. el 14 de Julio del año 2017.*

D. Campos
Diógenes Campos R.
Vicerrector Académico

Gloria T. Quiceno F.
Gloria T. Quiceno F.
El Decano

Juan Manuel Donero Ramírez
Juan Manuel Donero Ramírez
El Secretario General

Registrado bajo el N° 22833

Anotado en el Folio N° 379 del libro N° 16

Firma del Titular

Bogotá, D. C., a 14 de Julio

de 2017





UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

FACULTAD DE DERECHO

RES. 10575- REGISTRO CALIFICADO DEL 22-NOV-2011 MEN

ACTA DE GRADO NÚMERO 40-2017603

EN BOGOTÁ D. C., EL DÍA 14 DE JULIO DE 2017, SE REUNIERON EN EL AULA MÁXIMA DE LA INSTITUCIÓN, EL RECTOR O SU DELEGADO Y LOS DIRECTIVOS DE LA UNIVERSIDAD, CON EL OBJETO DE PRESIDIR LA CEREMONIA DE GRADO DE:

Bryan Alfonso Niño Vélez

C. C. No. 1.016.012.656

QUIEN TERMINÓ LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN EL AÑO 2016 Y CUMPLIÓ TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y POR LOS REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

Abogado

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y DE LA UNIVERSIDAD, PREVIO EL JURAMENTO REGLAMENTARIO SE HIZO ENTREGA DEL CORRESPONDIENTE DIPLOMA, EL CUAL SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO EL NÚMERO 22.833 - FOLIO 379 - LIBRO 18.

Original Firmado

DIÓGENES CAMPOS ROMERO
Vicerrector Académico

Original Firmado

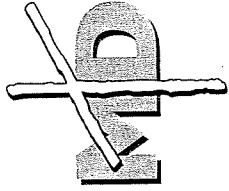
GLORIA INÉS QUICENO FRANCO
Decana

Original Firmado

JUAN MANUEL BORRERO RAMÍREZ
Secretario General

Es fiel copia tomada de su original el 14 de julio de 2017.

JUAN MANUEL BORRERO RAMÍREZ
Secretario General



UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Bryan Alfonso Niño Helez

C.C. No. 1.016.012.656

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Licenciado en Filosofía

en testimonio se firma y sella este diploma

[Signature]
Consejo de Fundadores

[Signature]
Rector General

[Signature]
Berano

[Signature]
Berano

[Signature]
Secretario General

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 377

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO,

Certifica:

Que en la ciudad de Bogotá, D.C., el día seis (06) de Abril de dos mil trece (2013), La Corporación Universitaria Minuto de Dios - *UNIMINUTO*, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de *Licenciado en Filosofía* a *Bryan Alfonso Niño Velez*, con cédula de ciudadanía No. *1016012656* quien aprobó el trabajo de grado y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. *14919* que lo acredita como tal, registrado en el Folio *816* del Libro No. *003* de Registro de Títulos expedidos por La *Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO*.

La *Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO* está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992 y el programa cuenta con autorización de funcionamiento según Registro SNIES *2049* concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

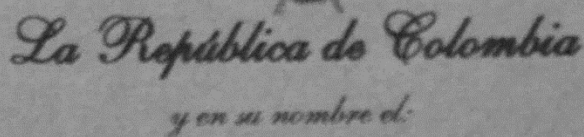
En constancia de lo anterior, se firma en Bogotá, D.C., el día seis (06) de Abril de dos mil trece (2013)



P. Harold Castilla Devoz
Rector Sede Principal



Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General



*Autorizado por la Secretaría de Educación Distrital,
según Resolución No. 3958 del 9 de diciembre de 1999.*

Niño Vélez Bryan Alfonso

El título de:

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Dado en Bogotá D.C., a los 3 días del mes de diciembre de 2005.



Acta Individual de Grado

Colegio Parroquial San Pedro Claver

Cra. 98 No. 23-09 Tel. 4151343
Fontibón



Inscripción S.E. 454

Inscripción Dane 311279000094

En la ciudad de Bogotá D.C., a los tres (03) días del mes de diciembre de 2005, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO PARROQUIAL SAN PEDRO CLAVER**, Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Académica, y autorizada por la Secretaría de Educación Distrital, para otorgar el Título de BACHILLER en la modalidad CLÁSICO ACADEMICO; según Resolución No. 3958 del 9 de diciembre de 1999.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos apellidos, nombres y documento de identidad se relacionan a continuación:

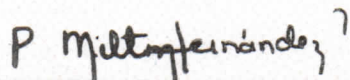
Niño Vélez Bryan Alfonso
T.I. 881020-62161 de Santafé de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 005 del tres (03) de diciembre de 2005, que consta de 32 estudiantes; comienza con el nombre de ALFEREZ MENDEZ JHON ALEJANDRO y termina con el nombre de ZEA GARCIA FREDDY ALBERTO.

No requiere registro de la Secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

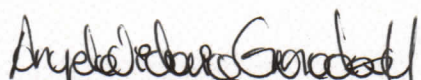
Dada en Bogotá D.C., a los tres (03) días del mes de diciembre de 2005.

Firmas y Sellos


Pbro. Milton Hernández Tavera
Rector
C.C. 19.261.356 de Bogotá



Printercom


Angela Victoria Granados Herrera
Secretaria
C.C. 51.808.340 de Bogotá

